

mejores que los que se da de Juan
yutierrez y a once y tres
de comisión por su magestad
juzgan que la casa y mula que
sumarce y mandado de
la comisión en re for
mar y mandado que se han
acertado partes de tierra
que tienen y son pida y
labradas de mebo segun
que más largamente parezca por
fada una de las cosas que son
benficio de venencia que se da
y en el al of seine por que an
fame y tales de los y instru
con de comisión y execute lo
que sea de sentencias contenidas
y de las mandadas de venencia
que las poseen de las cosas de
tierra que mandadas de venencia
nada y de lo que que da y
los ofos de vino y de cada uno
de ellos de termino de la casa
de para que se mande de que
tentaren de la casa de de execu
te con trazar los de las cosas
de sentencias contenidas y que in
daga y de fien da y la cosa que
da su parte y al en su nombre
de la posesión de las cosas de
tierra y de de venencia y de
de los ofos de termino que tiene
y.

